

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CABOMINACHO S.A. CELEBRADA EN LA PARROQUIA DE TUMBACO. EL 15 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Tumbaco, a los quince días del mes de marzo de 2019, a las 15.30 pm, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Vía La Merced 43, se reúnen los accionistas de la compañía CABOMINACHO S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
ALQUINGA JUAN	PRESIDENTE	100.00	12.5
CHUQUIMARCA JOSE	ACCIONISTA	100.00	12.5
CHUQUIMARCA VICTOR	ACCIONISTA	100.00	12.5
CHUQUIMARCA ANIBAL	ACCIONISTA	100.00	12.5
QUINCHIMBLA EDWIN	ACCIONISTA	100.00	12.5
VEGA SEGUNDO	ACCIONISTA	100.00	12.5
VEGA JOSE	ACCIONISTA	100.00	12.5
VISCAINO JOSE	GERENTE GENERAL	100.00	12.5

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a Quinchimbla Morales Edwin como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretaria Ad-hoc de la misma a Vega Conlago José

La Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

La Secretaria da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida o Perdida del ejercicio 2018
5. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el comisario, relativos al ejercicio económico 2018.
6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el período de un año, y fijarles su retribución;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía 20X, la Junta General los aprueba por unanimidad
2. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 201X8 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
4. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad realizar aporte económico que será destinado al manejo de la compañía hasta poder realizar a la gestión de las cuentas por cobrar de una las cuentas del activo que quedaría de saldo al ejercicio de \$ 2.737, que se agrega como parte integrante de esta Acta.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

Se levanta la sesión a las 17: 45 pm

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el Presidente Ad-Hoc, Accionistas y la Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados.

Atentamente,



Edwin Quinchimbla Morales
PRESIDENTE AD-HOC



Jose Vega Conlago
SECRETARIO AD-HOC

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ALQUINA ALQUINGA JUAN RODOLFO	PRESIDENTE	
VISCAINO SALAZAR JOSE HOMERO	GERENTE GENERAL	
VEGA CHUQUIMARCA SEGUNDO JUAN	ACCIONISTA	

CHUQUIMARCA LLULLUNA JOSE SAMUEL

ACCIONISTA


.....

CHUQUIMARCA TORRES VICTOR MANUEL

ACCIONISTA


.....

CHUQUIMARCA USHIÑA ANIBAL

ACCIONISTA


.....

QUINCHIMBLA MORALES EDWIN

ACCIONISTA


.....

VEGA CONLAGO JOSE MARTIN

ACCIONISTA


.....